

ACTA NÚM. 203 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DE 2011, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ABRIL DE 2011, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, RESPECTO A LA COMPARECENCIA DE LOS DELEGADOS DE LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 3390 Y 4448, QUE CONTIENE EL PRIMERO INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXX LEGISLATURA, DE REFORMA AL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LOS REQUISITOS DE VOTACIÓN A LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO A UNA LEY O DECRETO APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO. Y EL SEGUNDO EXPEDIENTE, INICIATIVA DE REFORMA AL MISMO ARTÍCULO, PRESENTADA POR EL C. LUIS SANTOS DE LA GARZA, EN RELACIÓN A LA VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS LOCALES, A LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO UN RECESO DE CINCO MINUTOS, A FIN DE QUE SE PUEDA LLEGAR A UN CONSENSO. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SEÑALANDO QUE ANTICIPAN EL VOTO EN CONTRA DE ESTA REFORMA PLANTEADA. **FUE APROBADO EL RECESO POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR, 9 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO HASTA POR CINCO MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO EL PRESIDENTE EN FUNCIONES REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES.– EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, AL NO ALCANZAR LA MAYORÍA CALIFICADA, **FUE DESECHADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR Y 13 VOTOS EN CONTRA.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6819, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 3º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. PRESENTADA POR LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ Y MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN SANA Y SUFICIENTE. **FUE ADMITIDA A DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. **AGOTADAS LAS INTERVENCIONES EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS**

DISCUSIONES SUSCITADAS Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL COMISARIO RAFAEL LOMELÍ MARTÍNEZ, COORDINADOR GENERAL DE LA POLICÍA FEDERAL, A FIN DE QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN IMPLEMENTAR UN OPERATIVO DE VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS FEDERALES, ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL, TODO ESTO CON EL OBJETO DE PROPORCIONAR SEGURIDAD PATRIMONIAL Y FÍSICA A LAS FAMILIAS. ASÍ COMO TAMBIÉN ENVIAR EXHORTO AL TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, JORGE CAMACHO RINCÓN, A FIN DE QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN, RESPECTO A LAS MEDIDAS BÁSICAS ELEMENTALES PARA UNAS VACACIONES SEGURAS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ QUE EL DÍA DE AYER, EN VARIOS ESTADOS DEL PAÍS INCLUIDO TAMBIÉN NUEVO LEÓN Y EN OTRAS PARTES DEL MUNDO DIO INICIO LA GESTACIÓN DE UN MOVIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL CON DIVERSAS MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN CONTRA DE LOS SUCESOS DE VIOLENCIA QUE VAN DESTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL DE NUESTRO PUEBLO.

EN OTRO TEMA, LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y/O FEDERALES A EFECTO DE QUE SE HAGAN ADECUACIONES VIALES EN LA INTERSECCIÓN ENTRE LA CARRETERA FEDERAL MONTERREY-SALTILLO Y LA AVENIDA MANUEL ORDOÑEZ, A EFECTO COMO MEDIDA PREVENTIVA BUSCANDO EVITAR QUE UNIDADES PESADAS PUEDAN CAUSAR ACCIDENTES AL CIRCULAR POR ESTA ÚLTIMA VÍA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y LEONEL CHÁVEZ RANGEL, RECORDARON EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD QUE SE CELEBRA EL DÍA DE HOY, CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS.

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE LA CAMPAÑA **“CULTIVA PALABRAS, DONA UN LIBRO”** PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA CAMPAÑA SE UBICARÁN DEPÓSITOS EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN CENTROS COMUNITARIOS, PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y CENTROS DE ACOPIO ESCOLARES, PARA DEPÓSITO DE LIBROS NUEVOS O USADOS, DE GÉNEROS LITERARIOS, CUENTOS, LEYENDAS, NOVELAS, POESÍA, ETC. Y MATERIAL EDUCATIVO; EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ALUMNOS DE NIVEL BÁSICO, PRIMARIA Y SECUNDARIA, A FIN DE QUE PUEDAN SER DONADOS A BIBLIOTECAS RURALES, ESCUELAS PÚBLICAS ESTATALES DE PREFERENCIA CON MAYOR REZAGO EDUCATIVO, SEGÚN LOS ÍNDICES DE LA ENCUESTA ENLACE 2010, NUEVO LEÓN, EN GARANTÍA DE TRANSPARENCIA Y CONFIABILIDAD. ASIMISMO, SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y DE APOYO CORRESPONDIENTES, PARA DIFUNDIR EN EL PORTAL DE INTERNET SOBRE EL PARTICULAR. ASÍ COMO TAMBIÉN EL APOYO DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS A FIN DE QUE PRESENTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO UNA PROPUESTA DE BIBLIOTECAS RURALES, ESCUELAS PÚBLICAS, DE PREFERENCIA DE MAYOR REZAGO EDUCATIVO, SEGÚN ENCUESTA ENLACE 2010, PARA LLEVAR A CABO LA DONACIÓN DE LIBROS QUE SE HAYAN RECABADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y MARÍA DE JESÚS HUERTA REA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE DÉ FE Y CERTIFIQUE EL TOTAL Y NOMBRE DE LAS PROPUESTAS PARA OCUPAR EL CARGO DE COMISIONADO CIUDADANO PROPIETARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, QUE SE FORMEN O HAYAN RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA HASTA EL DÍA DE HOY 07 DE ABRIL DE 2011 A LAS 18:00 HORAS. ASIMISMO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN

INTERNA DE LOS PODERES PARA QUE ACUDAN A OFICIALÍA DE PARTES, MINUTOS ANTES DE LA CONCLUSIÓN DEL REGISTRO, Y SEAN TESTIGOS DE LA CERTIFICACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR, DEL NÚMERO TOTAL Y NOMBRE DE PROPUESTAS RECIBIDAS O FORMADAS HASTA EL DÍA DE HOY 07 DE ABRIL DE 2011 A LAS 18:00 HORAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, QUIEN SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR HACER LLEGAR AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, CERTIFICADA LA PARTICIPACIÓN DEL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 203-LXXII-11- SE .
JUEVES 07 DE ABRIL DE 2011.**